SEGUNDO INFORME DE VISITA
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Conviniente:	ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO - AFRODMAM
Convenio N.°:	CO1.PCCNTR.6914207 de 2024
Objeto del convenio:	Aunar esfuerzos entre las partes para ejecutar el proyecto aprobado en el marco de la Convocatoria No. DSNFT-0001-FEEC2024 del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina, propiciando la adquisición y actualización de conocimientos, habilidades, técnicas, prácticas y la mejora de las competencias de las campesinas y campesinos, la generación de capacidades, incentivo de la asociatividad, la participación y la integración comercial entre los actores de la economía campesina, así como la transformación productiva, protección del ambiente, los recursos hídricos y la agroecología. Alcance del objeto: La ejecución del objeto se regirá por el proyecto presentado y aprobado, su plan operativo, las cláusulas del convenio suscrito, el Acuerdo 003 de 2023, las Resoluciones SENA números 1-2598 de 2023 y 1-0559 de 2024, el pliego de condiciones, sus anexos y adendas si las hubiere, y las demás disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia
Plazo de ejecución:	Hasta el 30 de marzo de 2025
Fecha de visita:	23 de enero de 2025
Hora de visita:	09:00 a.m.
Interventor Líder:	Lucía Inés Carrillo Alvarez

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del contrato No. C01.PCCNTR.6836437, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, financiera y legal al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO - AFRODMAM, se permite presentar el informe de visita de seguimiento académico, administrativo y financiero como se detalla a continuación:

1. OBJETIVOS DE LA VISITA DE INTERVENTORÍA:

✓ Recordar la metodología utilizada por la Interventoría para hacer seguimiento y control al cumplimiento del proyecto y del convenio, bajo el alcance establecido en los términos de referencia de la convocatoria DSNFT-0001-FEEC-2024, sus anexos y demás documentos de Ley.

- ✓ Revisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio No. CO1.PCCNTR.6914207 de 2024.
- ✓ Verificar y hacer seguimiento a la ejecución académica del proyecto de formación continua especializada.
- ✓ Constatar la adecuada utilización de los recursos de cofinanciación y de contrapartida aprobados para el proyecto.
- ✓ Validar cumplimiento requisitos para desembolsos.

2 DESARROLLO DE LA VISITA

El presente informe se elaboró con base en los soportes presentados por el conviniente, radicados con consecutivos nros SP_230125_28 del 23 de enero de 2025, SP_270125_36 del 27 de enero de 2025, CIN_280125_2137 del 28 de enero de 2025 y CIN_300125_2170 del 30 de enero de 2025.

1. PROPUESTA APROBADA

i. Presupuesto:

Costos acciones de formación

N° AF	Nombre de la acción de formación	Costo AF
1	Formulación y gestión de proyectos para iniciativas de desarrollo asociativo con enfoque rural diferenciado para poblaciones campesinas, afros y negras para los departamentos de Santander y Bolívar bajo la metodología de marco lógico.	$ 78.574.500,00
2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	$ 93.891.300,00
3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	$ 91.937.300,00
4	Marketing 4.0 para dumies: fundamentos básicos de la comunicación, e-commerce e Inteligencia Artificial en la era de la interconexión	$ 66.575.600,00
5	Del aula a la finca: fitopatología o patología vegetal en el contexto del cambio climático	$ 36.739.150,00
	TOTALES	$ 367.717.850,00

Presupuesto General Proyecto	
VALOR TOTAL ACCIONES DE FORMACIÓN	$ 367.717.850,00
GATOS DE OPERACIÓN	$ 73.543.570,00
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	$ 3.677.178,00
PÓLIZAS	$ 2.224.692,00
COFINANCIACIÓN SENA	$ 399.999.999,00
CONTRAPARTIDA EN DINERO	$ 3.000.000,00
CONTRAPARTIDA EN ESPECIE	$ 44.163.291,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 447.163.290,00

La contrapartida (efectivo/especie) fue planteada para ejecutarse de la siguiente manera:

CONTRAPARTIDA EN DINERO		
Detalle:		
Transferencia		$ 3.000.000,00
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
TOTAL CONTRAPARTIDA EN DINERO		**$ 3.000.000,00**
CONTRAPARTIDA EN ESPECIE		
Detalle:		
AF 1 R. 6.1.1 - Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad).		$ 9.243.480,00
AF2 R. 6.1.1 - Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad).		$ 10.270.533,00
AF3 R. 6.1.1 - Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad).		$ 11.297.586,00
AF4 R. 6.1.1 - Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad).		$ 8.216.426,00
AF5 R. 6.1.1 - Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad).		$ 5.135.266,00
TOTAL CONTRAPARTIDA EN ESPECIE		**$ 44.163.291,00**

ii. Aspecto académico

La propuesta plantea ejecutar las siguientes acciones de formación:

N° AF	Nombre de la acción de formación	Horas de la acción de formación					Total horas	Evento de aprendizaje
		Presencial	PAT	Virtuales	Hibrida	N. grupos		
1	Formulación y gestión de proyectos para iniciativas de desarrollo asociativo con enfoque rural diferenciado para poblaciones campesinas, afros y negras para los departamentos de Santander y Bolívar bajo la metodología de marco lógico.	16	0	0	0	9	144	Taller
2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	16	0	0	0	10	160	Taller
3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	16	0	0	0	11	176	Taller
4	Marketing 4.0 para dumies: fundamentos básicos de la comunicación, e-commerce e Inteligencia Artificial en la era de la interconexión	16	0	0	0	8	128	Taller
5	Del aula a la finca: fitopatología o patología vegetal en el contexto del cambio climático	16	0	0	0	5	80	Taller
							0	
	TOTALES	80	0	0	0	**43**	**688**	

N° AF	Nombre de la acción de formación	BENEFICIARIOS		
		Empresa	SENA	Total
1	Formulación y gestión de proyectos para iniciativas de desarrollo asociativo con enfoque rural diferenciado para poblaciones campesinas, afros y negras para los departamentos de Santander y Bolívar bajo la metodología de marco lógico.	180	0	180
2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	200	0	200
3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	110	0	110
4	Marketing 4.0 para dumies: fundamentos básicos de la comunicación, e-commerce e Inteligencia Artificial en la era de la interconexión	120	0	120
5	Del aula a la finca: fitopatología o patología vegetal en el contexto del cambio climático	50	0	50

			0	0
	TOTALES	**660**	**0**	**660**

El convenio no incluyó en su Plan operativo acciones de formación en modalidad de campamento.

La cobertura geográfica del proyecto aprobado es:

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	COBERTURA GEOGRÀFICA INICIAL	COBERTURA GEOGRAFICA MODIFICADA
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	SANTANDER- ARATOCA SANTANDER- VÉLEZ SANTANDER- PUENTE NACIONAL SANTANDER- BARRANCABERMEJA SANTANDER- PUERTO WILCHES SANTANDER- GIRÓN BOLÍVAR- SAN PABLO BOLÍVAR- SIMITÍ SANTANDER- PUERTO PARRA	SANTANDER- ARATOCA - ANTIOQUIA - YONDÓ - SANTANDER- SABANA DE TORRES - SANTANDER- BARRANCABERMEJA SANTANDER- PUERTO WILCHES SANTANDER- GIRÓN BOLÍVAR- SAN PABLO BOLÍVAR- SIMITÍ SANTANDER- PUERTO PARRA
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	BOLÍVAR- SIMITÍ BOLÍVAR- SANTA ROSA BOLÍVAR- SAN PABLO SANTANDER- BARRANCABERMEJA SANTANDER- GIRÓN SANTANDER- PUENTE NACIONAL SANTANDER- VÉLEZ SANTANDER- ARATOCA SANTANDER- CIMITARRA SANTANDER- PUERTO WILCHES	BOLÍVAR- SIMITÍ BOLÍVAR- SANTA ROSA BOLÍVAR- SAN PABLO SANTANDER- BARRANCABERMEJA SANTANDER- GIRÓN, SANTANDER- SABANA DE TORRES, ANTIOQUIA - YONDÓ, SANTANDER- ARATOCA SANTANDER- CIMITARRA SANTANDER- PUERTO WILCHES
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	BOLÍVAR- CANTAGALLO BOLÍVAR- SIMITÍ BOLÍVAR- SANTA ROSA BOLÍVAR- SAN PABLO SANTANDER- BARRANCABERMEJA SANTANDER- GIRÓN SANTANDER- PUERTO WILCHES SANTANDER- CIMITARRA SANTANDER- PUERTO PARRA	BOLÍVAR- CANTAGALLO BOLÍVAR- SIMITÍ BOLÍVAR- SANTA ROSA BOLÍVAR- SAN PABLO SANTANDER- BARRANCABERMEJA SANTANDER- GIRÓN SANTANDER- PUERTO WILCHES SANTANDER- CIMITARRA SANTANDER- PUERTO PARRA
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E	BOLÍVAR- SANTA ROSA BOLÍVAR- SAN PABLO BOLÍVAR- CANTAGALLO SANTANDER- BARRANCABERMEJA SANTANDER- PUERTO WILCHES SANTANDER- PUERTO	BOLÍVAR- SANTA ROSA BOLÍVAR- SAN PABLO BOLÍVAR-

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	COBERTURA GEOGRÀFICA INICIAL	COBERTURA GEOGRAFICA MODIFICADA
	INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	PARRA SANTANDER- ARATOCA	CANTAGALLO SANTANDER- BARRANCABERMEJA SANTANDER- PUERTO WILCHES SANTANDER- PUERTO PARRA SANTANDER- ARATOCA
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	BOLÍVAR- CANTAGALLO SANTANDER- PUENTE NACIONAL SANTANDER- VÉLEZ	BOLÍVAR- CANTAGALLO SANTANDER- SABANA DE TORRES -ANTIOQUIA- YONDÓ

La cobertura geográfica modificada para el convenio cuenta con concepto de aprobación de la interventoría n. CM_070125_70 de fecha 7 de enero de 2025.

2. EJECUCION DEL PROYECTO

2.1 Modificaciones

La ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO - AFRODMAM, ha solicitado las siguientes modificaciones:

Modificación	Concepto de Interventoría	Viabilidad	Radicado SENA	Fecha	Requiere aceptación SENA	Radicado aceptación SENA
cambio de lugar ejecución y cronograma fechas	CM_070125_70	Viable	72025001839	7/01/2025	NO	N/A

2.2 Visitas

N°	FECHA DE VISITA	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA	TIPO DE VISITA (en sede / acción de formación)
1	19/11/2024	IV_091224_49	72024319070	09/12/2024	SEDE
2	22/01/2025	ND	ND	ND	ACCIÓN DE FORMACIÓN
3	22/01/2025	ND	ND	ND	ACCIÓN DE FORMACIÓN
4	23/01/2025	ACTUAL	ACTUAL	ACTUAL	SEDE

2.3 Transferencia de conocimiento y tecnología

El SENA remite la concertación de transferencia de conocimiento y tecnología, el 18 de noviembre de 2024 recibido mediante radicado No. CIN_181124_269.

El certificado de cumplimiento de ejecución de la transferencia de conocimiento y tecnología lo emite el SENA, el cual es requisito para el cuarto desembolso.

2.4 Imagen institucional SENA

A continuación, se indica el proceso de aprobación de la imagen institucional del SENA en las piezas gráficas de la ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO - AFRODMAM que han sido utilizadas en el desarrollo del convenio:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	18 de noviembre del 2024 2 de diciembre del 2024	19 de noviembre 2024 2 de diciembre del 2024	CIN_201124_397 CIN_021224_1027
2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	28 de noviembre 2024 24 de noviembre 2024 18 de noviembre del 2024	29 de noviembre 2024 24 de noviembre 2024 19 de noviembre 2024	CIN_291124_909 CIN_251124_688 CIN_201124_397
3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	24 de noviembre 2024 18 de noviembre del 2024	24 de noviembre 2024 19 de noviembre 2024	CIN_251124_688 CIN_201124_397
4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	18 de noviembre del 2024 2 de diciembre del 2024	19 de noviembre 2024 2 de diciembre del 2024	CIN_201124_397 CIN_021224_102CIN_021224_1027
5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	24 de noviembre 2024 18 de noviembre del 2024	24 de noviembre 2024 19 de noviembre 2024	CIN_251124_688 CIN_201124_397

2.5 Material de Formación

El Conviniente evidenció en visita un ejemplar del material de las acciones de formación establecidas en el proyecto aprobado.

Este material de formación corresponde al aprobado por la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	OFICIO APROBACION INTERVENTORIA
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	AMF_031224_77
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	AMF_291124_60
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	AMF_291124_60
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	AMF_031224_77
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	AMF_291124_60

Para dar cumplimiento al numeral 16 de la cláusula sexta del convenio, el conviniente evidenció la entrega del Material de formación, en el *formato unificado de primera sesión:*

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	1	2/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	2	3/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	3	4/12/2024-5/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	4	5/12/2024-6/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	6	9/12/2024-10/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	7	11/12/2024-12/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	2	30/11/2024-01/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	3	2/12/2024-03/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	4	4/12/2024-05/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	5	6/12/2024-07/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	2	9/12/2024-10/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	3	11/12/2024-12/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	4	6/12/2024-07/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	7	6/12/2024-07/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	3	4/12/2024-5/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	5	5/12/2024-6/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	6	12/12/2024-13/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	4	9/12/2024-10/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36

El conviniente aun no ha realizado la entrega de una copia de este material al SENA, lo cual fue solicitado mediante radicado No. ASI_300125_154 del 30 de enero de 2025.

2.6 Promoción y divulgación

El conviente demostró el cumplimiento del Anexo 12, numeral 2.5 último párrafo, a través de la remisión de un informe donde se plasma la manera como se llevó a cabo la divulgación de las capacitaciones a través de reuniones, comités comunitarios y a través del whatsapp, fue entregado mediante radicados No. SP_230125_28 y SP_270125_36.

2.7 Indicadores de Impacto del Proyecto e Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto

Aplica para la formación taller, curso, y campamento de formación.

El convenio debe entregar una vez finalice un informe con los resultados de los siguientes indicadores:

i. Indicadores incremento de la formación:

Se entrega formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto,* en el que se mide:

➢ Número de campesinas y campesinos a beneficiar

➢ Número de asociaciones campesinas, agropecuarias, cooperativas campesinas u otras organizaciones campesinas a beneficiar

ii. Indicador tasa incremento del conocimiento (TIC)

Se entrega la tabulación en el formato dispuesto por el SENA *Formato Registro Indicador Tasa de Incremento del Conocimiento*, de las siguientes acciones de formación:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	RADICADO INTERVENTORIA
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	3	CIN_280125_2137
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	4	CIN_280125_2137
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	5	CIN_280125_2137

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	RADICADO INTERVENTORIA
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	6	CIN_280125_2137
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	7	CIN_280125_2137
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	8	CIN_280125_2137
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	2	CIN_280125_2137
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	3	CIN_280125_2137
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	5	CIN_280125_2137
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	2	CIN_280125_2137
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	3	CIN_280125_2137
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	4	CIN_280125_2137
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	11	CIN_280125_2137

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	RADICADO INTERVENTORIA
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	3	CIN_280125_2137
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	5	CIN_280125_2137
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	4	CIN_280125_2137

El Conviniente presentó el formato de *Registro* Indicador Tasa de Incremento del Conocimiento mediante radicado No. CIN_280125_2137, para cada una de las acciones de formación que integran el convenio, no obstante, lo anterior, se evidencia que no se registraron los siguientes grupos por acción de formación:

AF2: Falta el registro del grupo 4
AF4: Falta el registro del grupo 6

De igual forma no se remitió el informe de análisis de resultados, resultante de la aplicación del indicador tasa de incremento del conocimiento presentado, lo cual fue solicitado mediante oficio con radicado No. ASI 300125 154 del 30 de enero de 2025.

Este informe debe ser integrado en el informe final.

iii. Indicador incremento de la formación

Se debe entregar al finalizar las formaciones, el formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto,* en el que se mide:

Número de campesinos y campesinas que reciben formación especializada con relación al número total de campesinos que conforman la asociación u organización.

$$= \frac{\text{Número de campesinos que por primera vez reciben formación especializada}}{\text{Número total de campesinos que conforman la asociación u organización}}$$

iv. Indicador incremento de gestión

Se debe entregar al finalizar las formaciones formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto,* en el que se mide:

El número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento:

- • Técnico
- • Administrativa
- • Financiera
- • TICS
- • Desarrollo tecnológico
- • Habilidades transversales

Todas las mediciones, resultados y análisis de estos indicadores deben entregarse por medio de un informe a los cinco (05) días hábiles, después de terminada la última acción de formación, que permitan determinar la eficiencia y eficacia de la utilización de los recursos aprobados, establecidos en el Numeral 3.15 “Indicadores de Impacto del Proyecto e Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto” del anexo 12, el cual además debe ser entregado a la interventoría con el informe final en el formato que el SENA disponga.

2.7 Evento divulgación masiva

El conviniente indica que el evento de divulgación masiva está en proceso de programar, se realizará la correspondiente invitación al Sena.

2.8 Estrategia de divulgación FEEC

Las herramientas seleccionadas por acción de formación para compartir y utilizar el conocimiento son:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	HERRAMIENTA	RADICADO DE ENTREGA
AF1	Formulación y gestión de proyectos para iniciativas de desarrollo asociativo con enfoque rural diferenciado para poblaciones campesinas, afros y negras para los departamentos de Santander y Bolívar bajo la metodología de marco lógico.	Infografía	No se ha entregado a la fecha.
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	Podcast	No se ha entregado a la fecha.
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	Infografía	No se ha entregado a la fecha.

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	HERRAMIENTA	RADICADO DE ENTREGA
AF4	Marketing 4.0 para dumies: fundamentos básicos de la comunicación, e-commerce e Inteligencia Artificial en la era de la interconexión	Infografía	No se ha entregado a la fecha.
AF5	Del aula a la finca: fitopatología o patología vegetal en el contexto del cambio climático	Infografía	No se ha entregado a la fecha.

Plazo entrega: 10 días calendario una vez finalizado el primer grupo por acción de formación.

El conviniente no realizó el envío de las estrategias de divulgación, lo cual fue solicitado mediante oficio con radicado No. ASI 300125 154 del 30 de enero de 2025.

2.9 Casos de éxito, experiencias del proyecto y ejecución e impacto de las acciones de formación

La interventoría recuerda que se debe entregar al SENA y a la interventoría, antes de finalizar el convenio, lo siguiente:

- Video en donde nombren la acción de formación de mayor impacto, indicando por que fue de éxito, que procesos se mejoraron al interior de la asociación u organización, con una duración no mayor a 2 minutos.
- Fotografías del desarrollo de las acciones de formación en la cantidad y características que el SENA determine.
- El valor del video y fotografías, no podrá ser incluido dentro de los rubros financiables.
- El video debe realizarse según características dispuestas en el anexo de imagen institucional

Todas las imágenes, videos y demás material audiovisual generado en virtud del convenio debe dar cumplimiento al Manual vigente de Identidad Corporativa del SENA y el anexo de imagen institucional remitido por el grupo

2.10. Informe de análisis de resultados acción de formación Campamento

Según propuesta aprobada, para el convenio CO1.PCCNTR.6914207 de 2024 suscrito entre el Sena y la ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO - AFRODMAM, no se establecieron acciones de formación bajo la modalidad de campamento.

2.11 Tratamiento de datos y habeas data

El numeral 22 de la cláusula sexta del convenio indica

> *"22. Garantizar el diligenciamiento por parte de los capacitadores titulares y suplentes, persona(s) natural(es) o capacitador(es) contratado(s) por persona jurídica, y a los trabajadores beneficiarios, el formato suministrado por el SENA para el tratamiento de datos y hábeas data, conforme el numeral 2.6 del Anexo No. 12.".*

El convenio evidencia el cumplimiento de esta obligación de la siguiente manera:

- **Beneficiarios:**

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	1	2/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	2	3/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	3	4/12/2024-5/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	4	5/12/2024-6/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	6	9/12/2024-10/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	7	11/12/2024-12/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	2	30/11/2024-01/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	3	2/12/2024-03/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	4	4/12/2024-05/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	5	6/12/2024-07/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	2	9/12/2024-10/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	3	11/12/2024-12/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	4	6/12/2024-07/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	7	6/12/2024-07/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	3	4/12/2024-5/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	5	5/12/2024-6/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	6	12/12/2024-13/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	4	9/12/2024-10/12/2024	SP_230125_28-SP_270125_36

- **Director de proyecto, equipo apoyo director de proyecto, entidad capacitadora y capacitadores:**

El convenio cumple con este aspecto de la siguiente manera:

El convenio radicó la evidencia del diligenciamiento del formato proporcionado por el Sena, para el director de proyecto, representante legal, docentes y equipo de apoyo del convenio, lo cual fue suministrado mediante radicado No. CIN_280125_2137 del 28 de enero de 2025.

2.12 Encuesta satisfacción

La cláusula sexta del convenio en su numeral 8 indica:

> *"Aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA en los términos señalados en el numeral 3.14 del Anexo No. 12. La encuesta de satisfacción de que trata este numeral deberá ser aplicada a la población perteneciente a la Trasferencia de Conocimiento y Tecnología al SENA, conforme a lo señalado en el numeral 3.15 del Anexo No. 12.."*

Numeral 3.14 del anexo 12

> *"El conviniente a través del capacitador deberá aplicar de manera oral y/o escrita la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA a mínimo el 10% de la población beneficiaria por cada acción de formación de acuerdo con el proyecto aprobado, garantizando su respectivo diligenciamiento, entregando un informe al finalizar la última acción de formación del convenio, con los lineamientos que indique la interventoría a fin de que esta pueda unificar la información de todos los convenios, analice los resultados de la*

información y entregue un informe al SENA de manera cuantitativa y cualitativa, ésta es la única encuesta válida para efectos del Programa

Los lineamientos para unificar la información, análisis de resultados y entrega de informe fueron impartidos por la interventoría mediante circular externa n. CE_171124_01 del 17 de noviembre de 2024.

El convenio entrega cumplimiento a través de archivo consolidado de las encuestas aplicadas a la fecha, información que fue radicado en interventoría con consecutivo n. CIN_280125_2137 del 28 de enero de 2025.

2.13 Ejecución Académica del Convenio.

Con la información suministrada por el conviniente, la interventoría evalúa el avance académico de la siguiente manera:

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLIVAR BAJO LA METODOLOGÍÁ DE MARCO LÓGICO.	144	180	97,00	80,00	20,93%	55,56%	11,63%
2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	160	200	80,00	64,00	23,26%	40,00%	9,30%
3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	176	110	40,00	64,00	25,58%	36,36%	9,30%
4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	128	120	45,00	48,00	18,60%	37,50%	6,98%

5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	80	50	10,00	16,00	11,63%	20,00%	2,33%
TOTALES		**688**	**660**	**272,00**	**272,00**	**100,00%**		**39,53%**

(1) Corresponde a la participación que tiene la acción de formación en horas sobre el total de horas programadas en el proyecto aprobado
(2): Corresponde al avance en % que tiene la acción de formación programada respecto al proyecto aprobado.
(3) Corresponde al avance prorrateado que tiene en horas cada acción de formación sobre la propuesta aprobada.

De acuerdo con lo anterior, el grado de avance académico al 31 de diciembre de 2024 es del 39,53%.

Para las acciones de formación que se ejecutan de forma presencial el conviniente entrega:

Listados de asistencia originales, acordes al cronograma y firmados por el capacitador, las cuales fueron proporcionadas mediante radicado SP_270125_36 del 27 de enero de 2025.

2.14 Registro de beneficiarios

De acuerdo con las acciones de formación que se encuentran en ejecución y finalizadas, el registro de beneficiarios y los beneficiarios certificados por grupo en el SEP - SENA, es el siguiente:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CAPACITADOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS EN EL SEP
AF1	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA INICIATIVAS DE DESARROLLO ASOCIATIVO CON ENFOQUE RURAL DIFERENCIADO PARA POBLACIONES CAMPESINAS, AFROS Y NEGRAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y BOLÍVAR BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	1	ARATOCA	20	18	0
		2	GIRON	20	10	0
		3	SAN PABLO	20	14	0
		4	PUERTO PARRA	20	27	0
		5	SIMITI	20	19	0
		6	BARRANCABERMEJA	20	18	0
		7	PUERTO WILCHES	20	39	0
		8	SABANA DE TORRES	20	20	0
		9	YONDO	20	19	0

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CAPACITADOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS EN EL SEP
AF2	LA INNOVACION COMO HERRAMIENTA IMPORTANTE EN EL CAMPO COLOMBIANO	1	GIRON	20	0	0
		2	BARRANCABERMEJA	20	2	0
		3	CIMITARRA	20	21	0
		4	PUERTO WILCHES	20	38	0
		5	SANTA ROSA	20	34	0
		6	SIMITI	20	0	0
		7	SAN PABLO	20	0	0
		8	ARATOCA	20	0	0
		9	YONDO	20	0	0
		10	SABANA DE TORRES	20	0	0
AF3	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINAZAS PARA EL CAMPO	1	PUERTO PARRA	10	19	0
		2	BARRANCABERMEJA	10	22	0
		3	BARRANCABERMEJA	10	20	0
		4	CANTAGALLO	10	17	0
		5	GIRON	10	6	0
		6	CIMITARRA	10	13	0
		7	SANTA ROSA	10	17	0
		8	SAN PABLO	10	16	0
		9	SIMITI	10	9	0
		10	PUERTO WILCHES	10	0	0
		11	BARRANCABERMEJA	10	12	0
AF4	MARKETING 4.0 PARA DUMIES: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA COMUNICACIÓN, E-COMMERCE E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA ERA DE LA INTERCONEXIÓN	1	SAN PABLO	15	0	0
		2	CANTAGALLO	15	0	0
		3	BARRANCABERMEJA	15	22	0
		4	ARATOCA	15	19	0
		5	SAN PABLO	15	25	0
		6	PUERTO PARRA	15	26	0
		7	SANTA ROSA	15	0	0

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CAPACITADOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS EN EL SEP
		8	PUERTO WILCHES	15	0	0
AF5	DEL AULA A LA FINCA: FITOPATOLOGÍA O PATOLOGÍA VEGETAL EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	1	YONDO	10	0	0
		2	YONDO	10	10	0
		3	SABANA DE TORRES	10	0	0
		4	CANTAGALLO	10	20	0
		5	SABANA DE TORRES	10	0	0
	TOTAL	**77**	**-**	**660**	**552**	**0**

El reporte de los beneficiarios fue remitido por el Sena mediante radicado No. CIN_280125_2148, toda vez que el aplicativo SEP no permite realizar el descargue de la información.

Se evidencia que hay grupos que tienen registros por debajo de lo esperado o algunos que superan el 30% del total establecido por grupo, por lo cual se requiere que se realicen los ajustes necesarios para que los beneficiarios registrados sean acordes a los esperados. Lo anterior lo cual fue solicitado mediante oficio con radicado No. ASI_300125_154 del 30 de enero de 2025.

3. EJECUCION FINANCIERA

La Interventoría verificó los soportes y registros correspondientes a la ejecución de los recursos financieros del Convenio y encontró lo siguiente:

3.1 Recursos de Cofinanciación

La ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO - AFRODMAM presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de cofinanciación de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Valor considerado por la Interventoría	%
R 1.2.1.3	Honorario Nacional Profesional con título de especialización	$ 69.006.400,00	$ 32.473.600,00	$ 0,00	$ 32.473.600,00	$ 32.473.600,00	47,06%
R 1.2.1.4	Honorario Nacional Profesional con	$ 100.900.800,00	$ 38.438.400,00	$ 0,00	$ 38.438.400,00	$ 38.438.400,00	38,10%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Valor considerado por la Interventoría	%
	título de maestría						
R 1.2.1.2	Honorario Nacional Profesional titulado	$ 16.688.000,00	$ 3.337.600,00	$ 0,00	$ 3.337.600,00	$ 3.337.600,00	20,00%
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 19.641.700,00	$ 7.420.200,00	$ 7.420.200,00	$ 0,00	$ 7.420.200,00	37,78%
R 4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$ 4.393.900,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad).	$ 25.049.509,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R 5.1.2.1.2	Impresión de Cartillas 151 unidades en adelante	$ 15.393.000,00	$ 15.393.000,00	$ 15.393.000,00	$ 0,00	$ 15.393.000,00	100,00%
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$ 11.502.000,00	$ 11.502.000,00	$ 11.502.000,00	$ 0,00	$ 11.502.000,00	100,00%
R 5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$ 8.502.000,00	$ 8.502.000,00	$ 8.502.000,00	$ 0,00	$ 8.502.000,00	100,00%
R 5.2.2	Esferos retráctil de tinta negra por beneficiario	$ 1.452.000,00	$ 1.452.000,00	$ 1.452.000,00	$ 0,00	$ 1.452.000,00	100,00%
R 5.2.3	Papelógrafos por grupo de formación	$ 43.050,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R 5.2.4	Marcadores por grupo de formación	$ 235.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R 11.3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 8 horas	$ 49.632.000,00	$ 20.680.000,00	$ 20.680.000,00	$ 0,00	$ 20.680.000,00	41,67%
R 8.2	Elaboración podcast	$ 222.900,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R 8.3	Diseño e impresión de infografía	$ 891.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R 7	Gastos de operación del proyecto	$ 73.543.570,00	$ 30.128.000,00	$ 13.628.000,00	$ 16.500.000,00	$ 30.128.000,00	40,97%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Valor considerado por la Interventoría	%
R 12	Transferencia	$ 677.178,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R 10	Póliza	$ 2.224.692,00	$ 1.151.211,00	$ 1.151.211,00	$ 0,00	$ 1.151.211,00	51,75%
TOTALES		**$ 399.999.999,00**	**$ 170.478.011,00**	**$ 79.728.411,00**	**$ 90.749.600,00**	**$ 170.478.011,00**	**42,62%**

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $170.478.011,00, equivalentes a un 42,62% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

El Conviniente presentó facturas por valor de $90.749.600,00, los cuales se encuentran debidamente soportadas con los comprobantes de causación, pero no han sido pagadas, toda vez que a la fecha de la visita el Conviniente no había recibido el primer desembolso por parte del SENA.

3.2 Recursos de contrapartida

Según el contrato de cofinanciación suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de $47.163.291,00, distribuidos de la siguiente manera: en dinero $3.000.000 y en especie $44.163.291,00.

3.2.1 Contrapartida en dinero

La ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO – AFRODMAM, no presentó a la Interventoría ejecución de recursos de contrapartida en dinero.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Valor considerado por la Interventoría	%
R 12	Transferencia	$ 3.000.000,00	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$ 3.000.000,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	0,00%

3.2.2 Contrapartida en especie

La ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO – AFRODMAM, presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en especie de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	% de ejecución
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad).	$ 44.163.291,00	$ 27.363.200,00	$ 0,00	$ 27.363.200,00	61,96%
TOTALES		**$ 44.163.291,00**	**$ 27.363.200,00**	**$ 0,00**	**$ 27.363.200,00**	**61,96%**

Los valores reconocidos se encuentran soportados en la certificación de los aportes en especie suscrita por el Representante legal de la ASOCIACION DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO- AFRODMAM, señor Wilson Arias, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.322.152 y la contadora CAROLINA ESCOBAR RUBIANO, de tarjeta profesional n. 286817-T, de fecha 23 de enero de 2025, en la cuales indica que la asociación ha realizado aportes al proyecto por valor de $27.363.200 relacionado con el rubro R6.11 Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad).

Por lo expuesto, la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en especie por valor de $27.363.200,00, equivalentes a un 61,96% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No.1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

3.2.3 Grado de ejecución financiera

A continuación, se presenta el grado de ejecución financiera del Convenio de acuerdo con los soportes verificados:

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 399.999.999,00	$ 170.478.011,00	$ 0,00	$ 170.478.011,00	42,62%

Contrapartida en dinero	$ 3.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Contrapartida en especie	$ 44.163.291,00	$ 27.363.200,00	$ 0,00	$ 27.363.200,00	61,96%
TOTAL	**$ 447.163.290,00**	**$ 197.841.211,00**	**$ 0,00**	**$ 197.841.211,00**	**44,24%**

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La Interventoría verificó las siguientes certificaciones establecidas en la CLÁUSULA SEXTA del convenio No. CO1.PCCNTR.6914207 de 2024, las cuales se resumen a continuación:

4.1 Contratos

El Conviniente suscribió los siguientes contratos con el fin de cumplir con las obligaciones establecidas en el convenio y ejecutar el proyecto aprobado:

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
Prestación de servicios	Wilson Arias Ardila	91322152	Contrato de director de proyecto	$ 20.000.000,00	Mensual	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Carolina Escobar	28577199	Contadora	$ 4.000.000,00	Mensual	1 de noviembre de 2024 al 30 de marzo de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Judith Geraldine Bernal	1005128586	Auxiliar administrativa	$ 2.500.000,00	Mensual	1 de noviembre de 2024 al 30 de marzo de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Adriana Cristina Ulloa	40040261	Docente	$ 300.300,00	pago por capacitaciones	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Carlos Eduardo Eljure Acosta	13893239	Docente	$ 208.600,00	pago por capacitaciones	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Juan Bautista Hernández Diaz	3892937	Docente	$ 300.300,00	pago por capacitaciones	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Julieth Andrea Diaz Serrano	1098724360	Docente	$ 253.700,00	pago por capacitaciones	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	1/11/2024

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
Prestación de servicios	Juan Manuel Corredor Bueno	1095794417	Docente	$ 253.700,00	pago por capacitaciones	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Nadim Alberto Cruz	91440732	Docente	$ 208.600,00	pago por capacitaciones	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Ovidio Pimentel Carretero	80231606	Docente	$ 253.700,00	pago por capacitaciones	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	2/01/2025
Prestación de servicios	René Mauricio Peñarredonda	91445817	Docente	$ 253.700,00	pago por capacitaciones	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Roberto Javier Perdomo	85476589	Docente	$ 300.300,00	pago por capacitaciones	1 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025	1/11/2024
Prestación de servicios	Tatiana Rumique	1096247754	Auxiliar administrativo	$ 2.500.000,00	Mensual	1 de noviembre de 2024 al 30 de marzo de 2025	1/11/2024

4.2 Cuenta de ahorros

La cuenta rentable independiente registrada en el SECOP para la ejecución de los recursos de cofinanciación, es la cuenta de ahorros n. 500804851019, del BANCO POPULAR S. A

En este sentido, el conviniente entregó los extractos bancarios de los meses de noviembre y diciembre de 2024, a la fecha no se ha recibido el primer desembolso del convenio.

A la fecha, la cuenta reporta un saldo de de $10.227, de acuerdo con el último extracto bancario verificado.

El movimiento de la cuenta se resume a continuación:

MES	AÑO	CONSIGNACIONES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS	EGRESOS POR PAGOS	SALDO
Noviembre	2024	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.226,83

Diciembre	2024	$ 0	$ 0,9	$ 0	$ 0	$ 10.227,76

Se verificó que la cuenta es de uso exclusivo para administrar los recursos del proyecto y que el saldo mencionado anteriormente corresponde a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

El Convenio no ha efectuado reintegro de rendimientos financieros con corte al 31 de diciembre de 2024, lo cual fue solicitado mediante radicado No. ASI 300125 154 del 30 de enero de 2025.

4.3 Pago de seguridad social integral, aportes parafiscales

El Representante legal de la ASOCIACION DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO- AFRODMAM, señor Wilson Arias, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.322.152 y la contadora CAROLINA ESCOBAR RUBIANO, de tarjeta profesional n. 286817-T, mediante certificación del 2 de enero de 2025, certifican que No se encuentra obligada a efectuar pagos al Sistema de Seguridad Social Integral por no tener vinculado laboralmente personal conforme lo señala el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Así mismo, declaran que la persona jurídica referida no está obligada a tener revisor fiscal de acuerdo con las normas que regulan la materia.

4.4 Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

La ASOCIACION DE AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO- AFRODMAM, no realizó remisión de la certificación de estar a paz y salvo en el pago de impuestos derivados de la ejecución del convenio.

4.5 Disposiciones normativas de seguridad y salud en el trabajo

El Conviniente no remitió la certificación del cumplimiento de las disposiciones normativas de seguridad y salud en el trabajo. Esto en cumplimiento de la Cláusula vigésima quinta del convenio suscrito, lo cual fue solicitado mediante radicado No. ASI_300125_154 del 30 de enero de 2025.

4.6 Centro de costos

El conviniente presentó certificación del 23 de enero de 2025, firmada por el contador de la entidad CAROLINA ESCOBAR RUBIANO, de tarjeta profesional n. 286817-T, en la cual manifestó que dentro de la contabilidad y para la administración y el manejo separado de los recursos se creó el centro de costos denominado 01SENA con el código 0101SENA2024, en el desarrollo del "Convenio CO1.PCCNTR.6914207 de 2024-Proyecto SENA – ASOCIACION AFRODESCENDIENTES DEL MAGDALENA MEDIO (AFRODMAM), cumpliendo lo indicado en el numeral 6 de la cláusula sexta del convenio.

4.7 Asociaciones/organizaciones reales beneficiarias

El convenio no realizó entrega del formato suministrado por el SENA, *10. Formato Relación de asociaciones y/o organizaciones beneficiarias de la formación,* lo cual fue solicitado mediante radicado No. ASI_300125_154 del 30 de enero de 2025.

4.8 Informe final

El conviniente debe entregar a la interventoría con copia al SENA, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de la ejecución académica del proyecto el informe final, cumpliendo requerimientos indicados en el numeral 3.20 del anexo 12.

4.9 Acciones/requerimientos de interventoría

Comunicaciones

- Lista de chequeo cumplimiento de obligaciones - COM_111124_01
- Inicio de actividades – etapa de alistamiento – general - COM_111124_02
- Formatos ejecución - COM_141124_03
- Modificaciones - COM_151124_04
- Cumplimientos primer día capacitación por acción de formación por grupo - COM_161124_05
- Cumplimientos al finalizar la capacitación por grupo y la acción de formación - COM_161124_06
- Cumplimientos último día de capacitación por grupo y al finalizar la acción de formación- COM_221124_13
- Reportes mensuales para la interventoría- COM_271124_14
- Cita reunión lineamientos interventoría- COM_271124_15

- Indicadores de Impacto del Proyecto e Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto- COM_051224_16
- Informe de análisis de resultados y plan de acción Campamento de Formación- COM_051224_17
- Estructura informe final interventoría- COM_081224_18
- Requisitos segundo desembolso- COM_081224_19
- Entrega cronograma año 2025- COM_090125_24
- Solicitud informe mensual diciembre 2024 ASI_100125_122

Circular externa

Consecutivo	Asunto
Circular 1	Encuetas satisfacción
Circular 2	Acreditación de las Acciones de formación

Además, durante la ejecución del Convenio la Interventoría ha emitido los siguientes requerimientos:

TIPO DE ACCIÓN	MOTIVO	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA RADICADO	CIERRE
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	Solicitud de información de segundo desembolso	ASI_201224_79	20/12/2024	20/12/2024	SP_230125_28
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	Reiteración Solicitud de información de segundo desembolso	ASI_190125_133	72025018716	19/'01/2025	SP_230125_28

5. LIQUIDACION

El numeral 4.1 Liquidación del convenio – del anexo 12, indica que la liquidación del convenio se hará con base en el informe de liquidación de la interventoría en el que ésta indicará el porcentaje de ejecución académica y ejecución financiera.

Conforme a lo anterior, el monto de recursos a reconocer al CONVINIENTE por cada fuente de financiación (cofinanciación y contrapartida) corresponderá a lo efectivamente ejecutado en la parte académica, en recursos de cofinanciación y en recursos de contrapartida, es decir, si una de éstas (ejecución de recursos de cofinanciación, contrapartida o ejecución académica) se ejecuta en un porcentaje inferior, éste porcentaje será la base para el reconocimiento de la ejecución de recursos de cofinanciación. Lo

anterior, de acuerdo con el principio de reciprocidad de las prestaciones característico de los contratos de cofinanciación.

Una vez la interventoría cuente con todas las evidencias de ejecución académica y ejecución financiera, emitirá comunicación al convenio indicando el porcentaje de cumplimiento académico y financiero definitivo, además del reconocimiento final de los recursos de cofinanciación para emitir el último desembolso.

Esta comunicación debe contar con la aceptación del representante legal de la asociación u organización.

6. RECOMENDACIONES

El Convenio presentó un porcentaje de avance académico del 39,53%, lo cual es acorde con el primer corte de cronograma aprobado.

Presentó un avance financiero del 44.24% acorde al avance académico presentado.

Se recomienda remitir la información solicitada mediante radicado No. ASI_300125_154 del 30 de enero de 2025, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del convenio y emitir el segundo desembolso.

Finalmente, es importante mencionar que los datos consignados en el presente informe, no constituyen una aprobación de la ejecución académica, financiera, administrativa o del cumplimiento de las demás obligaciones contractuales, puesto que esta información puede ser verificada nuevamente en cualquier momento.

Finalmente, es importante mencionar que los datos consignados en el presente informe, no constituyen una aprobación de la ejecución académica, financiera, administrativa o del cumplimiento de las demás obligaciones contractuales, puesto que esta información puede ser verificada nuevamente en cualquier momento.

El grado de avance académico, el porcentaje de la ejecución financiera y el cumplimiento de las obligaciones convenidas, se definirán en el concepto de liquidación del convenio No. CO1.PCCNTR.6914207 de 2024 de 2024.

LUCÍA INÉS CARRILLO ALVAREZ
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad
Revisó: Yolima Valencia – Coordinador Financiero y Administrativo